



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA**, que se celebrará el **VIERNES día 12/06/2026 a las 09:15 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

### Punto **ORDEN DEL DÍA**

1. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE MONITORES PARA LA LUDOTECA DE VERANO DE 2026.
2. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONITORES PARA LAS COLONIAS DE VERANO, CURSILLOS DE NATACIÓN Y AQUAGYM 2026 EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE NAVALCARNERO (MADRID).
3. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE COMEDOR PARA EL CAMPAMENTO DE VERANO "VEN A DISFRUTAR 2026" DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID).
4. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONITORES PARA EL CAMPAMENTO DE VERANO "VEN A DISFRUTAR 2026" DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID).
5. APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA Nº 2 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE STANDS DE EXTERIOR PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DEL LIBRO DE NAVALCARNERO.
6. DECLARAR DESIERTO CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE CURSOS DE PROGRAMACIÓN PERMANENTE CONCEJALÍA DE JUVENTUD.
7. APROBACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACIÓN Nº 57/2026.
8. APROBACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACIÓN Nº 58/2026.
9. JUSTIFICACION DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIOS EL PINAR Y SAN ANDRÉS 2025.
10. RESOLUCIÓN EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INSTRUIDO A M.P.J.G. (11/26).
11. RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A C.L.H. (289/25).
12. RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A J.T.S. (333/25).

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ  
Alcalde-Presidente  
(Firmado digitalmente)